

Auto del Rey
gobierno -

Se ha notorio a todos los vecinos de esta villa de
Sagabitanos que la Intendencia de Sagabitanos
en el mes de agosto de este año de la fecha del presente
miente la mandado de los señores Reyes de España
quiere

que ninguno sea usado a barba y el santo no
en de D. nros. y de su bendita madre y santos y
santos del zelo de las personas que se han
que ninguno use armas prohibidas y las
por las nuevas pragmáticas y leyes de los
Reinos y repúblicas = que ninguno use de las
may espada desnuda de la mano derecha de la
bata tradante ni de la gona de pendula y que
de los días de la Cruz de los Cuadros con el da aplicación
que de los días de la Noche tradante ninguno ande
vagando ni parando en todas las calles ni en ligu-
ras para de que los días de la Cruz y de los Cuadros
suprimen la ley y por la ley de los señores Reyes de España
de los días de la Cruz = que no anden en las calles
de la Noche de las personas de que los días de la Cruz
conformado no y que los días de la Cruz = que
qualquiera persona de mala vida de Sagabitanos
villa y su jurisdicción dentro de los términos de la con-
gruamente = que ninguno haga ni ayre
pados ni otros juegos de dinero sin licencia como
prohibido de las personas que se han
que el misionero no ande en las calles ni de

